Contraloría de Montería CONTROL FISCAL, COMPROMISO SOCIAL Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERÍA	Código: CF-P04-F01
	COMUNICACIÓN APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Versión: 003
		Página 1 de 1

Montería, 24 de abril de 2017

Abril 24 11:20

Oficio No. 20-17 TIC
Cite este número para efectos de referencia

Doctor
MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
Alcalde de Montería

Referencia: ***Aprobación Plan de Mejoramiento 2017*** *Auditoría Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Especial a la Secretaría de Hacienda municipal Vigencias Futuras vigencia 2016.*

Respetado doctor,

En virtud de la Resolución 014-16 de 27 de enero 2016 de la Contraloría Municipal de Montería y en mi calidad de Técnico Administrativo de Sistemas encargada de la aprobación y seguimiento a los planes de mejoramiento, me permito emitir un pronunciamiento sin observaciones sobre el plan de mejoramiento correspondiente a la Auditoría Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Especial a la Secretaría de Hacienda municipal Vigencias Futuras vigencia 2016, en atención al PGAT 2017. Luego de la evaluación y análisis de las actividades propuestas se concluye que este se ajusta a las observaciones planteadas, por lo tanto, queda en firme para su ejecución a partir de la fecha.

En consecuencia, quedamos a la espera del informe semestral de seguimiento del plan de mejoramiento, con fecha de entrega máxima el **24 de octubre de 2017**, el cual deberá ser elaborado y remitido en **medio físico y magnético** en archivo Excel, al correo electrónico contacto@contraloriamonteria.gov.co y sistemas@contraloriamonteria.gov.co.

Recibido Abril 24 - 17 11:20 a.m.

Atentamente,

Planeación Municipal
Montería
RECIBIDO
Fecha 24-04-17
Hora 4:36 PM
Firma Mena Dues
N° Radicado

DARLING STELLA SOLANO OVIEDO
Técnico Administrativo Sistemas – Auditor

cc. Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Control Interno municipio de Montería

Contraloría de Montería	CONTRALORIA MUNCIPAL DE MONTERIA	Código: CF-P04-F09
	PLAN DE MEJORAMIENTO	Versión: 003
		Páginas 1 de 1

VIGENCIA 2016

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPIO DE MONTERÍA

REPRESENTANTE LEGAL: MARCOS DANIEL PINEDA GARCIA

OBSERVACIONES	ACCIONES CORRECTIVAS	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCION	META	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO o AVANCE REALIZADO	OBSERVACIONES GRUPO AUDITOR
CONTROL DE GESTION							
zada a la información que reporto la Alcaldía de a las vigencias futuras autorizadas durante la ntró que el archivo que contenía la relación de las a también las apropiaciones (correspondientes al la vigencia), referentes a las partidas obligatorias ulo 10 de la ley 819 de 2003. Esto en relación con tos aprobados por acuerdo Municipal, es decir que formación rendida por parte de la administración, uficiencia.	No incluir en los reportes de las Vigencias Futuras con destino a la Contraloia Municipal, los valores correspondientes a las apropiaciones totales de la vigencia en que se aprueba(15 % o mas para la vigencia) . a fin de evitar confusiones al Ente de Control.	Secretaria de Hacienda	enero 01 a diciembre 31 de 2017	Informe de Vigencias Futuras con cifras claras, que no incluiyan el valor total de las apropiaciones para la vigencia.	Valores reportados en el informe a Contraloria Municipal vigencia 2017/valores aprobados en acuerdos vigencia 2017		
e de ejecución observo que actualmente en el área existe un manual actualizado de procesos y dique el detalle de las actividades, secuencia e miento, así como tampoco la relación de cción con otras áreas que requiere la entidad para ecuten adecuadamente, debido a lo anterior existe go en la ocurrencia de prácticas inadecuadas u generar el incumplimiento de las metas trazadas e las disposiciones generales y legales.	Actualizacion de procesos y procedimientos que indique el detalle de las actividades, secuencias e indicadores de seguimiento y los responsables.	Secretaria de Planeacion / Sec de Hacienda	abril 18 del 2017 a abril 18 del 2018	procesos y procedimientos del area actualizados	todos los procesos del area actualizados		

RCIA

KARINA OTERO BUELVAS
SECRETARIA DE HACIENDA

MIGUEL ABUCHAR ALEMAN
SECRETARIO DE PLANECION

MONICA HADDAD S
Vo.Bo Jefe Oficina Control Interno